

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19413** *PLATAFORMA DE PROYECTOS, S.L.*

En el procedimiento demanda 1163/2009, ejecución 244/2010, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 34 de los de Madrid, a instancia de don Hyo Yeoul Cho contra La Plataforma de Proyectos, S.L. y Jasem Asesores Inmobiliarios, S.L. sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 11/05/2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Plataforma de Proyectos, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 13.583'33 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de mayo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110038866-1